

 **Seican®****INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO**

Ingrediente activo: Aldehído cinámico 238 g/L
Registro Senasa: N° 165-SENASA-PBA-EV
Formulado por: SEIPASA S.A. Tel.: +34 962 541 163
Formulación: Concentrado Emulsionable (EC)
Uso: Insecticida-Acaricida-Fungicida Agrícola
Propiedades fisicoquímicas
Densidad relativa: 1.04 ± 0.05 g/cc
pH (1%w/v, 24.2°C): 7.04 ± 0.5
Solubilidad: Soluble en agua
Inflamabilidad: No inflamable
Corrosividad: No corrosivo
Explosividad: No explosivo

Seican® puede ser utilizado en producción orgánica certificada o en el procesamiento y manejo de alimentos de acuerdo con las regulaciones del Programa Orgánico Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

MODO DE ACCIÓN

Seican® es un insecticida, acaricida y fungicida – derivado de la canela (*Cinnamomum verum*), que actúa por contacto. Contiene sustancias naturales que causan mortalidad, repelencia y disuasión de la alimentación de los insectos y ácaros. En cuanto a la acción fungicida, **Seican®** afecta a la reproducción del hongo ya que, al entrar en contacto con él, evita la esporulación mediante la deshidratación y erradicación de esporas. Además, **Seican®** también inhibe la formación del tubo germinativo y el crecimiento del micelio. Esto se debe a que el producto afecta directamente la permeabilidad de la membrana celular.

COMPATIBILIDAD

Seican® es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común a excepción de aquellos de reacción alcalina. Se recomienda previamente realizar pruebas de compatibilidad.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA: LIGERAMENTE PELIGROSO – CUIDADO

Toxicidad Oral aguda (DL₅₀): > 5000 mg/kg
Toxicidad Dermal aguda (DL₅₀): > 2000 mg/kg
Toxicidad Inhalatoria aguda (CL₅₀): 3.65 mg/L
Irritación ocular: Provoca irritación ocular grave
Irritación dermal: Provoca irritación cutánea
Sensibilización dermal: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Fecha de actualización: Julio del 2024

Elaborado por el Área de Registros



METODO DE EMPLEO

Para su adecuada aplicación, llenar hasta la mitad del tanque de aplicación, luego agregar el producto a la dosis recomendada, completar con agua, agitar y aplicar.

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN

En el cultivo de palto se recomienda realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña en un intervalo de 7-10 días. Iniciar las aplicaciones con la aparición de los primeros ácaros desde el inicio del desarrollo vegetativo hasta la cosecha.

En el cultivo de vid se recomienda realizar un máximo de 3 aplicaciones por campaña cada 7-10 días, iniciando las aplicaciones con la aparición de los primeros insectos. **Seican®** se puede aplicar durante toda la campaña de vid, desde la apertura de yemas hasta la cosecha.

Tanto en palto como en vid es recomendable el uso de la dosis baja cuando haya una baja infestación y el uso de la dosis alta cuando haya una elevada presencia de individuos, estableciendo una estrategia de manejo integrado que reduzca el riesgo de aparición de resistencias.

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto. Utilice ropa adecuada: Pantalón largo, camisa manga larga, botas, guantes, mascarilla y protector de ojos. No aplique el producto en dirección contraria al viento. No utilice la boca para destapar boquillas. No lave equipos en fuentes de agua. No utilice envases de agroquímicos para uso doméstico. Realice el triple lavado en envases para líquidos.

PRESENTACIONES

Galonera de 5 L

Frasco de 1 L

RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/200L		
Palto	Ácaro	<i>Oligonychus punicae</i>	0.3 – 0.5	N.A	N.A
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.4 – 0.5	N.A	N.A
	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.4 – 0.6	N.A	N.A

PC: Periodo de carencia en días.

LMR: Límite Máximo de residuos en ppm.

N.A.: No aplica.

Fecha de actualización: Julio del 2024

Elaborado por el Área de Registros